CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA
Jueves 26 de Abril de 1923

NÚM. 4283

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las elecciones son caso de conciencia

Hemos llegado al período álgido de las elecciones. En todas partes se ven autos que van y vienen, llevando los emisarios de tal o cual candidato, absortos en sus planes y cálculos políticos, ora haciendo el recuento de votos, ora tomando parte en el mitin, ora comunicando noticias a los caciques.

Los que viven de la política, los que lo esperan todo del triunfo de sus candidatos, en estos días, no comen ni duermen ni descansan; viven fuera de sí, presa de cierto paroxismo.

Cuando esto vemos con nuestros ojos y tocamos con nuestras manos, cabe afirmar que el acto de las elecciones es de mucha importancia, por lo menos, relativa.

Pero, desgraciadamente, hay una gran masa neutra, que se está bien en casa y no quiere molestarse por nada ni por nadie, no quiere acudir a las urnas.

Otros, por el contrario, no afiliados a partido alguno, venden su voto al mejor postor, como si se tratara de una mercancía.

El proceder de unos y otros es digno de censura e impropio de hombres sensatos.

El hombre es un ser racional que piensa antes de obrar. Para esto nos ha dado Dios la inteligencia, y en esto estriba nuestra diferencia de los demás seres. Y el acto de la reflexión ha de ser más o menos intenso según la naturaleza de la acción que vamos a realizar. El que proceda de otro modo merecerá los castigos de Dios y la censura de los hombres de sano juicio.

El mismo Diógenes, pagano como era, andaba de día por la plaza de Atenas, con la linterna, buscando a un hombre, y decía no haber encontrado ninguno en Atenas, sino chiquillos en Esparta, porque los muchos que había no vivían como hombres, sino como seres irracionales.

También en la actualidad son muchos los hombres que no obran como tales, por falta de reflexión, por no considerar seriamente lo que son unas elecciones.

Queremos, pues, llamar la atención de nuestros lectores sobre ciertos extremos y vamos a formular de seguida una pregunta en estos términos.

¿El voto es libre?

Parécenos oir al ramplón de enfrente que nos dice: soy independiente, hago lo que me da la gana, dispongo de mis votos como me antoja. Está bién, y la misma respuesta nos daría seguramente, si le arguyéramos o acriminámos porque blasfema, profana los días festivos, fornica y roba.

Pero adviértase que aquí no tratamos de libertad física, sino moral.

Preguntamos, pues, categóricamente y en el terreno de la conciencia ¿El voto en las elecciones es cosa libre? Cedamos la palabra a los maestros y escuchemos serenos y tranquilos, aunque militemos en las filas del clero, las respuestas que nos van a dar.

Voz de los moralistas

El P. Arreguí (Summarium, pag. 128) dice textualmente: «La obligación de emitir el voto en los públicos comicios *urge*, por lo menos de justicia legal, a cuantos gocen del derecho de sufragio».

Torres Laguna (Suma de Teología Moral, pag. 193) enseña: «Como regla general se puede establecer que *todos los ciudadanos están obligados en conciencia a emitir su voto* en las elecciones generales donde se eligen los diputados a Cortes. La razón es porque los ciudadanos, como miembros de la Iglesia y del Estado, deben concurrir al bien de ambas sociedades, y nadie puede poner en duda el influjo decisivo que tienen hoy las elecciones en la vida religiosa de los pueblos y en su progreso moral y material».

El P. Ferreres (Compendium Theologiæ Moralis, pag. 326, t 1.° Edit. nona) escribe: «En general los que tienen derecho de sufragio *vienen obligados en conciencia* a concurrir a los públicos comicios. La razón se deriva de la *obligación* de promover el bien público y evitar el daño, así para la Iglesia, como para el Estado».

Sanchez-Lárraga-Saralegui. (Prontuario de Teología Moral, pag. 536, Edición 3.ª) trae lo siguiente: «Los verdaderos católicos, a fin de hacer triunfar en todos los órdenes de la vida pública la tesis católica, deben formar fuertes agrupaciones. Así unidos *están obligados* a acudir a las urnas para dar su voto a un candidato católico. De no hacerlo así, generalmente pecan tanto más gravemente cuanto son más graves los males que amenazan a la Religión y a la sociedad. La razón es el bien común.»

Clemente Mare (Institutiones morales, Edit. 5.ª t 2.° pag. 761). «A los electores, siendo legítimo el gobierno, les incumbe *el grave deber* de elegir a diputados probos. — No solo pecan los *cooperadores positivos* que dan el sufragio a los malos; sino también los *cooperadores negativos*, que no concurriendo a sabiendas son causa de que resulten elegidos los malos o falte número suficiente de buenos; pues de justicia legal cada uno está obligado a procurar el bien de la patria.»

Genicot-Salmans- (Institutiones Teologiae Moralis, Edit. 8.ª, vol. I, pag. 293) «En general, dice, hay *obligación de conciencia* de emitir el sufragio en los públicos comicios. La razón es porque todo ciudadano, como miembro de la Iglesia y del Estado, *está obligado* a promover el bien e impedir el mal de ambas sociedades.»

P. Villada (Casus Conscientiae, Pars prima, pag. 140). «Todos los electores de algún modo *están obligados*, hablando en general, a ejercitar su derecho en bien de la patria.»

Sehmkuhl (Theologia moralis, Edit. 5.ª vol. 1.° pag. 473). «Los pueblos vienen *obligados* a la elección de buenos diputados, si esperan con fundamento que por este medio se impedirán o abolirán las leyes malas y se promoverán las buenas.»

Los textos citados son tan claros que no necesitan comentarios.

Oigamos ahora la

Voz del Episcopado

Mons. Fseppel en una de sus célebres pastorales escribe: «Entre los deberes de la vida civil no hay otro más importante que el ejercicio del derecho del sufragio.—No hay acto más grave ni que encierre responsabilidad en más alto grado. — El olvido de las obligaciones del cristiano, en el ejercicio del derecho de sufragio, encierra una cuestión de vida o muerte para una nación. Tienen los fieles *deber estricto* y *riguroso* «deber grave» de no dar jamás sus sufragios a hombres hostiles a la religión.»

El Rdmo. Obispo de Jaca, en una reciente pastoral, así se expresa: «Conozcan los electores católicos... Que *obligados en conciencia* vienen a combatir por todos los medios lícitos las candidaturas de aquellos que se sabe votarían en las Cortes contra la libertad de la Iglesia y de la santa Religión católica.»

El Rvmo. Sr Obispo de Mallorca, Dr. Domenech, en su Circ lar LII, sobre elecciones, publicada a 23 de Enero de 1920 (Boletín eccli, pag. 33, 1920) pone el siguiente resumen: 1.° *pecan gravemente* los que por abstenerse de votar, sin causa justa, dan el triunfo a los indignos; 2.° *debe elegirse* a los más dignos y en la concurrencia de un candidato menos digno con otro positivamente malo, debe darse el sufragio al primero; 3.° es *pecado grave* votar a los candidatos enemigos de la Iglesia o del bien público y no es lícito cooperar a su elección ni siquiera por razón de amistad o de mayor pericia.»

El Eminentísimo señor Cardenal Reig en su famosa Pastoral, de 1919, escribe.

«*Es deber de conciencia* la emisión del voto, y por lo mismo comete *pecado de omisión* el que, sin causa proporcionada que le excuse, deja de votar.»

Si claro han hablado los moralistas sobre elecciones, más claro han hablado los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para dirigirnos en la Iglesia de Dios.

Lo dicho basta y sobra para convencernos plenamente de que la emisión del voto no es cosa libre, sino imperada por la ley, y el que no vota o vota mal se hace reo de pecado contra justicia legal.

Oigamos finalmente sobre este tema la voz más autorizada de la tierra, las

Palabras del Vicario de Jesucristo

El Cardenal Merry del Val, día 22 de Abril de 1911, dirigió un precioso documento al Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, en que le decía, por encargo de S. S. Pío X, estas textuales palabras: «....hay que recordar a los fieles, máxime en tiempo de elecciones, que Dios es dominador y señor de las elecciones y que el mismo es el que un día juzgará a los electores y a los elegidos y pagará á cada uno según sus obras; y no será más indulgente con los que pecaron en el tumulto de las elecciones que si hubieren prevaricado fuera de ellas. ....la misma ley que les concede el derecho del sufragio, les impone la *grave obligación* de emitirlo cuando convenga, y hay que *hacerlo siempre* según la *propia conciencia*, a la presencia de Dios, mirando por el bien mayor de la religión y de su patria; por tanto siempre a la presencia de Dios y según *conciencia vienen obligados* a dar su voto a aquel candidato que juzguen prudentemente probo e idóneo para cumplir el importante cargo que le ha sido confiado, a saber, de vigilar por el bien de la religión y de la patria y de colaborar fielmente para promoverlo y conservarlo.

De donde se sigue evidentemente que *pecan* no sólo delante de los hombres sino también a la presencia de Dios los que *venden* el sufragio o lo dan por cualquier causa a un candidato indigno o, finalmente, inducen a otros a hacer lo mismo». Hasta aquí el documento pontificio.

¿Puede haber nada más claro y terminante? No se hable ya más de libertad de conciencia en cuanto al sufragio. Este se *debe* dar al candidato digno y se *debe* denegar al indigno.

El que no obedece al Papa es *reo de pecado*.

Si pues nos preciamos de ser hijos sumisos de la Iglesia Católica, descubrámonos con respeto para saludar y acatar, con la frente inclinada, la gran autoridad de los moralistas, la mayor de los Prelados y la máxima del Vicario de Jesucristo.

Pero si, por dicha muestra, no somos únicamente fieles, sino que además militamos en las filas del clero católico, percatémonos de nuestra elevada misión, unámonos estrechamente para formar un frente de bronce contra los enemigos de nuestra fe, no permitiéndoles avanzar un solo paso; antes al contrario, les hemos de obligar a retroceder, reconquistando el terreno perdido. Laboremos para que recobre su antiguo esplendor la España de Recaredo, la Patria de Isabel la Católica y de Felipe II, la España del Sagrado Corazón de Jesús.

No nos forjemos ilusiones: en las próximas Cortes no habrá más que derechas e izquierdas, los amigos de Jesús y sus enemigos. Si queremos Cortes católicas, acudamos a las urnas todos los católicos para votar a los candidatos que ordena la Santa Sede.

XX.

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner
Excmo. Sr. D. José Socías y Gradolí
Excmo. Sr. D. José Cotoner y Allendesalazar, Conde de Sallent

UNA SEMBLANZA

El Dr. Jaume y Matas

En su discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía, el ilustre médico don José Sureda y Massanet dedicó una parte a trazar la semblanza del Dr. Jaume y Matas (q. s. g. h.), cuya vacante ocupa el nuevo académico. Gustosamente publicamos a continuación los párrafos referentes a este extremos, que dicen así:

Hablar de D. Pedro Jaume y Matas, en esta ocasión, y desde este sitio, es hablar de una pérdida irreparable.

¿Hay algo capaz de reemplazar una vieja amistad, el consejo de la experiencia, el individual prestigio, una jerarquía vinculada en el mérito personal y en la historia de sus precedentes?... No se puede improvisar ni substituir lo que, aparte de ser aptitud o función peculiar del talento, día tras día, año tras año, se formó lentamente, y ha sufrido la prueba suprema del tiempo; lo que en la historia de las íntimas relaciones humanas, está hecho de mil variadas confluencias ideológicas y sentimentales, de casualidad y de repitición, de oportunidad fugaz y de insistencia, de pequeños momentos de efusión y reiterados ensayos de adaptación mútua... Y era, por de pronto, todo ésto lo que representaba en esta casa, en qué tantas veces vació las ánforas de su ciencia y de su simpatía, el compañero cuya pérdida todos deploramos.

De la personalidad del señor Jaume y Matas, de su actuación social y científica, de su significación en la vida médica de Mallorca, de su producción mental, de su pericia clínica, de su habilidad operatoria, de sus preferencias ideales, de sus ensueños... ¡podrían decirse tantas cosas!... Tiene, para nosotros, este homenaje póstumo que rendidamente le ofrecemos, la contrariedad y el escollo de la limitación. Ni es éste el momento adecuado para hacer una biografía, ni se presta la calidad del personaje a ser encerrada en el pequeño marco de unas pocas cuartillas, que es el que, sin salir de lo protocolario, y también de lo prudente, podemos dedicarle en esta ocasión. Porque, además, hay que contar, desde ahora, con una condición negativa, que es la falta de espacio, motivo constante de apremios y de dificultades, con la cual, en adelante, en el desarrollo de las tesis que hemos escogido, tendremos que luchar a cada momento. Hemos de resignarnos, pues, mal que nos pese, a hacer una breve glosa del hombre que, en múltiples formas y en todas partes, en la consulta pública y en la privada, en la sección de cirugía del Hospital y en la policlínica domiciliaria, en la ciudad y en los pueblos, en el gabinete de estudio y en la tribuna, durante más de cuarenta años de magistratura científica, desenvolvió pródigamente sus actividades.

Como Cirujano del Hospital Provincial, que, en su alto ministerio, hubo de ejercer, entre nósotros, durante un largo período, en todo lo que era del dominio quirúrgico, una especie de hegemonía, vino a ser el Sr. Jaume y Matas la encarnación más culminante y efectiva de un momento solemne en la historia médica de Mallorca: fué el momento de la fundamental reforma, en qué la Cirugía, alentada por las inspiraciones de Lister, de Pasteur, de Lawson Tait, crecía y se le elevaba por momentos, en ascensión gloriosa, atacaba las cumbres del ideal, y empezaba a manifestarse en la plenitud de su poder. Fué el señor Jaume y Matas, en esta tierra nuestra, que él tanto quería, el iniciador más caracterizado y decisivo del explendor quirúrgico contemporáneo, el hombre necesario, a quién cupo principalmente la misión histórica de romper las primeras lanzas y allanar los más grandes obstáculos, para que pudiese traducirse en actos la doctrina redentora. Y es éste el motivo más fuerte que hace vibrar nuestra sensibilidad al recordarle... El alma encontrará siempre pretextos de intensa delectación emotiva ante los luchadores, que, por vocación expontánea, o por invitaciones del acaso, se aprestaron a que brantar el hielo de las rutinas seculares, y surcaron con el arado la tierra pedregosa e inculta, donde debía ser sembrada la nueva semilla... Y sabemos todos que, en aquel caso, el que araba pacientemente la tierra hizo algo más que contentarse con el obscuro papel de llevar a efecto esta labor preparatoria.

Pocas vidas habrá que, sin haber pretendido llegar a la excelsitud de lo heroico, en la intimidad de sus vulgares apariencias, ofrezcan tantos pretextos como la suya, tanas incitaciones, a la ponderación minuciosa de sus valores psíquicos y a la amplitud del comentario.

Para muchos de los que se figuraban conocerle, era el Sr. Jaume y Matas, como varon espiritual, un ejemplar excelente de buen camarada, simpático, desde el primer momento, en el trato social, deferente con todo el mundo, naturalmente dispuesto a la complacencia, facil a los requerimientos de la amistad; un hombre sencillo y campechano, franco y comunicativo; médico distinguido, sin duda, y de una ilustración poco común; pero bajo cuyas maneras triviales, exentas de preocupaciones ciudadanas y de atildamientos efectistas, tanto podia haber un beocio como un filisteo.

Y no había, ciertamente, ninguna de las dos cosas. Sartor Resartus, el héroe de Carlyle, maestro en el arte de definir los individuos por la investidura, esto es, por las apariencias externas, al pretender clasificarle según su método, se habría equivocado fundamentalmente. Porque nuestro hombre, a fuer de sencillo, era también modesto. Y su modestia—una modestia firme y recalcitrante, que, en ciertos respectos, llegaba a confundirse con el descuido y el olvido de sí mismo, y de las cosas que más directamente le incumbían —, era un velo destinado a ocultar muchas cosas interesantes. Se daba, en él, el caso contradictorio de una ingénua, de una clara personalidad, en qué la mitad de ella parecía deleitarse en el juego irónico de negar a la otra media; con la agravante de que lo mejor, precisamente. era, en general, lo condenado a permanecer soterrado y escondido, o, por lo menos, a no manifestarse, más que, si acaso, en la intimidad del trato familiar, o en tal o cual momento solemne, en ocasión de algún discurso, o de alguna plática académica, para después volver en seguida a su habitual retraimiento.

Y así resulta ahora que, para conocer verdaderamente a aquel hombre que, en el trato ordinario, y en los actos más comunes de la vida, se nos ofrecía a todos como un alma vulgar, describiendo su órbita prevista, dentro de una claridad meridiana, hay que ir a sorprenderle fuera de los recuerdos trillados que más hieren nuestra sensibilidad al evocarle; fuera de la exhibición social cuotidiana, y de las corrientes habituales de la vida; hay que ir a sorprenderle, especialmente, en los remansos de su literatura.

Es la producción mental de las horas tranquilas, de soledad y recogimiento, que es lo mismo que decir de mayor libertad espiritual, donde la personalidad del señor Jaume Matas se muestra en su verdadero valor, y adquiere la limpidez y la transparencia del agua cristalina.

Interesante más por el espíritu que por la letra, más por el modo de sentir las cosas que por el modo de expresarlas, esta producción literaria es la obra grave y coordinada de un pensador, que, sin darse cuenta de ello, exponiendo sus concepciones, sus simpatías, sus ideales. poco a poco, en distintos momentos, y por rasgos aislados, se va definiendo a sí mismo, define su carácter algo extraño, sencillo y a la vez complejo, y deja, en el papel de sus escritos, trazado incidentalmente su autorretrato.

Más que en toda su actuación social, la clave de su vida está en lo que expresamente escribió su mano, o en lo que, por ello, se colige y se adivina. Allí están, en el orden científico y en el moral, los principios que le sirvieron de norma, la razón ideal de sus actos, su credo y su programa. Y allí es donde se hace especialmente visible la relación y la congruencia que existieron siempre entre el pensamiento y la conducta, entre la voluntad y el destino que le cupo en el mundo.

Contra lo que, a primera vista, podía parecer, el Sr. Jaume y Matas era un idealista, un «romántico incurable», como él mismo decía, que en sus afinidades sentimentales, estaba mucho más cerca de Ariel que de Epicuro, mucho más identificado con don Alonso Quijano el Bueno, que con Sancho. A la manera de Emerson, fué siempre un «no conformista», mal hallado con muchas de las circunstancias que le rodeaban, y con la orientación, francamente materialista, de los tiempos que le había tocado vivir; un hombre con programa ideal superativo, que se pasó buena parte de la vida soñando en perfeccionarlo todo, la ciencia, la moral humana, la tierra nativa, la raza, el ejercicio de la Medicina, y ostentó siempre, en sus actos, junto a la modestia, el desinterés.

Estas fueron las notas dominantes, en toda su vida. Se mantuvo dentro de los límites de su pretendida pequeñez. No fué vanidoso ni fué egoista.

Vino a vivir la ciencia, no a explotarla, y se olvidó, frecuentemente, de que fuese éste el reino de los intereses materia. les ¿No era acaso de su repertorio ideal la frase, espigada en un cnento que oyó contar siendo niño, de que «la felicidad podía muy bien hallarse sin camisa»?

Gozando, como cirujano consagrado por la vindicta oficial, de una situación preeminente, y, por sus méritos, de una reputación indiscutida, renunció a mercar con ellas más allá de cierto modesto límite. Habiendo sido, durante bastantes años, favorito de la opinión, que pudo, sin miedo a competencias, cotizarse libremente a si mismo; operador obligado de los trances difíciles y las grandes ocasiones, se contentó con exprimir levemente las ubres de la fortuna, y ésta pasó ante él sin humillarle y sin corromperle; sin hacer de él un odorador incondicional, ni ahogar su personalidad en el relajamiento del hartazgo. Su idealismo no ficticio le inclinaba conmunmente a mantenerse fiel a los principios de humanidad, que profesaba, contra las incitaciones del medio, contra las corrientes de positivismo simoniaco, que, ya en sus tiempos de mayor apogeo, empezaban a convertir el templo de Esculapio en lonja de contrataciones.

En sus preferencias y sus decisiones, predominaba, comunmente, sobre el cálculo, la expotánea cordialidad, sobre la razón de economía y de conveniencia, la razón afinidad sentimental.

En las ocasiones en qué era requerido para ocupar la tribuna, y divulgar, desde ella, sus conocimientos, se le veía elegir, comunmente, como temas de disertación, cuestiones impersonales, relacionadas con el interés social, más que con el interés propio, con vistas al bien común y al verdadero progreso de la ciencia, más que con vistas al reclamo y a la explotación de su caudal científico.

Ni por asomo aparece en él esa forma de doctoralismo galénico, tan al alcance de todo el mundo, que aprovecha cualquier pretexto para pregonar los éxitos, y darles estado de continuidad, callando interesadamente los fracasos: para pasear en triunfo la propia suficiencia, y hacer de este paseo una lección didáctica.

Los escritos del señor Jaume y Matas son los de un hombre desligado de trabas materiales, que no gusta de moverse a ras de tierra, que desdeña el oropel, y la ostentación del mérito personal, y el optimismo ramplón, y la jactancia vulgar; que contempla las cosas desde cierta altura, y en quién la ciencia, el ensueño y la filosofía se dan amistosamente la mano.

En esos escritos, nos habla el señor Jaume y Matas de beneficencia pública, de reformas higiénicas y sociales que el establecería en Mallorca si como el protagonista de la opereta de Adams, «él fuese rey»—«*Si j'etais roi*»—; nos habla de un proyecto de Predio-asilo para los acogidos de la Casa de Misericordia, de las excelencias del campo y del mar como medios de mejorar física y moralmente la raza, de talasoterapia, de habilitación de Cabrera y parte de la costa Sur de Mallorca para sanatorios de tuberculosos, de autodefensa orgánica en los procesos infecciosos, de enemigos familiares, de responsabilidad humana, en el concepto médico-legal... Y cuando, en una ocasión, se ocupa, como en cierta conferencia qae titutulaba «Técnica de los rayos Roentgen», de algo que parece relacionado con el material interés particular, es, principalmente, para dar expansión a sus entusiasmos de dilettante científico, para exteriorizar sus aficiones románticas, cantar, de paso, un himno a las maravillas de la electricidad, evocar melancólicamente su grata estancia en Montpeller a donde fuera a completar su educación científica, y decirnos, en fin de cuentas, que «en estos tiempos, de gris positivismo, sólo ya podemos ser felices con nuestros legendarios castillos en el aire».

En Medicina, era el señor Jaume y Matas netamente hipocrático, adicto a la doctrina del «consensus unus», que había remozado Letamendi; propicio a ver en el organismo una unidad vital, más que un conjuuto de órganos.

Hombre de mucha lectura, sin distinción de materias, intensamente preparado para el ejercicio del pensamiento, era también hombre de grande horizonte y ámplia visión, hecho para la vida integral del espiritu, capaz de sentir esa inquietud divina que los filósofos han llamado «sed de totalidad»,

No se avenia con el modo moderno de desarticular el ejercicio de la ciencia médica, para convertirlo en técnica especializada, ni con que «el cirujano, verbigracia, fuese un sacacorchos puesto docilmente en manos del internista». Quería, por el contrario, que el cirujano no dejase, en ningún caso, de ser médico, ni el médico dejase de ser cirujano, por lo menos en cultura y en intención. Y así él, cirujano por necesidad, porque a eso le había llevado su destino, era médico por afición y, por temperamento, eso es, por afinidad espiritual.,

M.C.D. 2022

Bastante familiarizado con las ideas generales y el espíritu de síntesis, parece que había llegado a considerar el proceso histórico total de la Medicina «bajo especie de eternidad», y ésto le hacía amar la tradición, conceder solamente un valor relativo a los adelantos actuales y a las ideas en boga, desconfiar un poco de los atractivos de la novedad...

Amaba la ciencia pura, esto es la ciencia por la ciencia, y ante hombres como Metschnikoff, o como Cajal, ejemplos vivientes de esta forma de idealidad, sentía una religiosa admiración.

Creía en una próxima conciliación del presente con el pasado de la Medicina; en la fuerza incontrastable del trabajo, en la elevación moral por la cultura, y gustaba de mariposear alrededor de estas ideas, como una libélula alrededor de una luz.

Hablando del ejercicio de la Medicina como de un verdadero sacerdocio: decía que el médico y el cirujano debían adornarse con el manto del varón probo, al par que del varón peritísimo, e invocaba, como normas de deontologia profesional, el Sermón de la Montaña y el Juramento de Hipócrates...

Había nacido el señor Jaume Matas en 1856. Murió el 9 de Febrero de 1920. Llevaba, al morir, cuarenta y un años de vida profesional, y treinta y tres de servicios en el Hospital Provincial, una de cuyas plazas de Cirujano de número le había sido adjudicada, previa oposición, en 25 de Febrero de 1887. Desempeñó, entre otros cnrgos menos importantes, el de Secretarioi y después el de Presidente del «Colegio médico-farmacéutico», del cual había sido socio fundador, el de Director de la «Revista Balear de Ciencias médicas, y el de Presidente de esta Academia.

En el principio, luchó para ser algo; se esforzó en ascender, para vivir con holgura, y, cuando estuvo en lo alto, y se convenció de que, por ley de inercia, tenía la vida automáticamente asegurada, quiso vivir por su cuenta, y el «deinde philosophare», de la sentencia clásica, encontró en él su momento, y se convirtió en actitud preferente.

Tal era, en algunos de sus rasgos más esenciales, este hombre de múltiples facetas, que mantuvo constantemente encendido el fuego del ideal, y de quién no cabe pensar, en justicia, que pasó por el mundo sin dejar rastros de ejemplaridad.

De otros como él, se ha podido decir que, después de muertos, es cuando han empezado verdaderamente a vivir.»

De Manacor

Conferencia del M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Deán, en la "Reforma".—"Orígenes de la raza balear"

En el amplio salón de la «Reforma», insuficiente para dar cabida al numerosísimo y selecto público que acudió a escuchar la anunciada conferencia de nnestro sabio compatricio M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, leyó éste, en la noche del domingo último, un largo y sólido trabajo de investigación histórica, titulado: «Orígenes de la raza balear», escrito en castizo mallorquín.

Presidió, como de costumbre, el alcalde, don Francisco Gomila; y el respetable fundador y alma de la «Reforma», don Jaime Domenge, hizo la presentoción de cortesía del ilustre conferenciante. Declaró, ante todo, la satisfacción profunda que sentía de poder unir su modesto nombre al de un sabio tan eminente como es el señor Alcover, ponderó la gloria que cabía a la sociedad la «Reforma» por haberse dignado el señor Alcover poner en ella su complaciente mirada, y consignó que aquella fecha bien pudiera marcarse con piedra blanca en los anales de la casa. Pasó luego el presidente a trazar en breves pinceladas la figura gigantesca del señor Alcover como filólogo de fama europea, como historiador notabilísimo, y como hombre que reúne las aptitudes del predestinado a llevar a cabo grandes empresas, a saber: talento profundo, voluntad férrea y perseverancia invencible. Pon fin, el señor Domenge, dirigiéndose al señor Alcover, le agradeció en nombre de la sociedad el valioso obsequio que a la misma había hecho regalando para su biblioteca las inestimables obras de Ramón Lull, y por el honor que dispensaba a la «Reforma» con la conferencia que iba a dar; y encarándose con el elemento joven de la sociedad, le exhortó a escuchar atentamente las provechosas enseñanzas que se desprenderán de las palabras del sabio maestro que estaba a punto de hablar.

Una salva de fuertes aplausos subrayó la presentación discreta y oportuna del veterano y culto profesor don Jaime Domenge.

Acto seguido, levantóse el señor Alcover, quien fué saludado con atronadora ovación. Después de agradecer intimamente las muestras de consideración y simpatía que acababa de recibir, especialmente de su cordial amigo don Jaime Domenge, entró en el desarrollo de su interesante tema.

Comenzó exponiendo el afán e interés que por su propia historia muestran siempre todos los pueblos grandes y progresivos, y el desdén con que lo miran los pueblos decadentes, e indicó que de la nuestra tal como debe de escribirse es han escrito tan sólo algunos capítulos, cuya continuación sería necio esperar de los de fuera de casa.

¿Quiénes serían los primeros pobladores de las Baleares? La historia rigurosamente tal nada concreto y seguro contesta a tan natural pregunta; debiendo contentarnos con lo que nos puedan enseñar la «Prehistoria» o estudio de los hechos antiguos que pueden colegirse de varios monumentos no escritos; y la «Protohistoria» o estudio de los hechos cuyo conocimiento sacamos de los monumentos que se escribieron en época cercana a los sucesos mismos.

De los cinco órdenes de monumentos prehistóricos, que pueden alumbrarnos en la investigación de los primeros pobladores de las Baleares, estudiaremos hoy, únicamente el primero, a saber: los nombres de las islas, islitas e islotes que integran nuestro archipiélago.

Tales nombres forman un verdadero interesantísimo mosaico, sobre el que dejaron estampada su huella las diferentes razas que, al correr de los siglos, pasaron por él. De ahí la capital importancia del estudio de tales nombres para averiguar cuáles fueron los primeros pueblos que en Baleares se establecieron.

Aquí aduce el conferenciante en confirmación de su aserto algunos nombres de origen vasco, que nos son familiares: «Mendía», predio de este término municipal, (la montaña), «Montuiri» (colina de la villa), «Santueri» y «Santuiri» (santo de la villa).

Los historiadores griegos y latinos dividieron en dos grupos nuestras islas; el primero formado por Mallorca y Menorca, y el segundo por Ibiza y Formentera. Los griegos llamaron al primer grupo islas «Gimnesias», «islas de los desnudos», nombre con que se las dieron a conocer a aquellos historiadores los marinos y mercaderes que arribaban a nuestras costas, Pero, los romanos las denominaron ordinariamente «Baleares» y a veces «Baliares».

¿De quá lengua procede este nombre? El notable filólogo alemán Hübner lo da como salido de la lengua ibérica, que fué la primitiva de nuestra península, lengua que nadie aún ha podido descifrar ni entender, a pesar de que sean conocidos los caracteres de las letras de las inscripciones que de aquellas remotísimas edades se conservan. Mas, Müllenhoff, filólogo ilustre, también alemán, cree que tal nombre pertenece a la lengua ligúrica, la hablada por un pueblo muy antiguo que pobló la Liguria, región del N. O. de Italia, y que después se esparció por varias regiones del litoral mediterráneo.

De consiguiente, ante esta diversidad de pareceres, y dada la ignorancia completa que de las susodichas lenguas, la ibérica y la ligúrica, tenemos, nada se puede sacar en limpio sobre quienes fueron los primeros pobladores de estas islas, si los iberos o los ligures.

Estudiado el origen de las palabras «Baleares», pregunto: ¿cuál es la procedencia de estas dos: «Mallorca» y «Menorca?» y contesto, que son voces evidentemente latinas, pues los historiadores romanos, v. g, Tito Livio, las llaman «insula majore» (isla mayor) e «insula minore» (isla menor) y el historiador Victor, obispo de Vita en Norte Africa, y que floreció en el siglo V, las nombra incidentalmente al dar noticias de sus obispos: «Helías de Majorica», «Macharius de Minorica, y «Opilius de Evuso.» Todo lo dicho prueba con seguridad el paso de la dominación romana por estas islas.

Hizo notar el señor Alcover que es corriente entre nosotros que para designar la isla de Menorca, digamos «Mahón», de «Magone», voz cartaginesa o púnica, que fué el nombre que llevaba un almirante, fundador, según se cree, de aquella ciudad.

Entra luego el conferenciante en el estudio de los nombres de las Islas Ibiza y Formentera, que forman el segundo grupo incado.

Los geógrafos e historiadores griegos y romanos las denominaron «Pityuses», adjetivo de «Pitüs» (pino) o «islas de los pinos», por estar sembrado de pinos casi todo su territorio en aquella época. Los aludidos historiadores nos transmitieron tal nombre con algunas pequeñas variantes; y el ya nombrado Victor, las llama «Evuso», cuyo nombre lo confirma la palabra «Aibosim» (isla de pinos) de una inscripción hebraica que se lee en una moneda púnica ebusitana que no ha mucho se encontró.

Los sarracenos al apoderarse de las «Pityusas» aplicaron a su pronunciación una ley de transformaclón que rige en la lengua árabe, y así trocaron las voces «Ebusa», «Leibissa», «Laibissa», en «Iebisah»; y andando el tiempo y en virtud de otras leyes fonéticas, tuvimos Ebisa en el siglo VII u VIII, y más adelante «Eyvissa» que es como la denominan actuulmente sus moradores.

Pero ¿de qué lengua es oriundo el vocablo «Ebusus» que dió origen a todos los demás? Unos dicen que de la lengua ibérica, otros que de la fenicia. Le dieron varios nombres los romanos, quienes lo mismo que los iberos, los cartagineses, los árabes, y por fin los catalanes que desde el siglo XIII la poseen, marcaron en el nombre de la isla el sello característico de su idioma.

Después del nombre de la «Pitiusa» mayor, que es Ibiza, veamos de esclarecer el sentido de la «Pitiusa» menor, o «Formentera».

Prescindiendo del error en que Strabòn y Ptolomeo incurrieron al llamarla «Ofiousa», confundiéndola con unos islotes que los griegos bautizaron con el nombre de «Ofiusa» (islas de las serpientes) que surgen en la desembocadura del «Sucro» («Xúquer de Cullera»), no cabe duda que la palabra «Formentera» salió de labios latinizados, pues viene del latin «Frumentum (trigo).

Los sarracenos, dóciles a una ley fonética de su idioma, ley que consigna el sabio profesor de árabe don Javier Simonet, del latin «frumentaria» hicieron «Furmentera», nombre que los conquistadores cristianos del siglo XIII aprendieron de los moros que allí hallaron, y así nos lo han transmitido hasta nosotros.

Nueva prueba evidentísima de la suma importancia que tienen para la historia los nombres de lugar.

(*Concluirá*).

P. Domenge, Pbro.

Manacor, 24 Abril 1923.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Miguel Mayol, don Pedro Llobera, don Bernardo Rovira, don Pedro Peña, don Miguel Far y don Juan Ferragut.

También embarcó anoche para Barcelona el redactor corresponsal de la prensa extranjera para España, don L. G. Skinitzéro, quien ha permanecido unos días en nuestra ciudad, visitando sus principales monumentos, cuanto de notable encierra para el turista.

El señor Skinizéro, a quien han acompañado, en sus visitas, colegas palmesanos, marcha encantado de su estancia, habiendo hecho grandes elogios de la ciudad y sus monumentos.

Esta mañana, a bordo del vapor «Mallorca», han llegado de Barcelona los Marqueses de Sandin, el concejal don Bartolomé Riutord y doña Josefa Camacho y su sobrina señorita Moyá.

También han llegado los Rds. PP. Capuchinos Bernabé de Vilaller y Salvador de Solsona.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial segundo, en turno de compensación, el oficial tercero de la Administración de propiedades de esta Delegación de Hacienda don Federico Fernández.

Enfermo

Hállase enfermo de algún cuidado el capitán de Infantería D. Ventura Catany. Deseámosle pronto restablecimiento.

Fallecimiento

Ha fallecido don Miguel Tauler Font, persona que, por sus cualidades, se granjeaba el afecto de cuantos le trataban.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su afligida esposa y sus hijos el sargento de Artillerría don Cristóbal Tauler, la expresión de nuestro pésame.

Una reyerta en Ibiza

Dos jóvenes heridos

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto Santa Eulalia del Río (Ibiza) dando cuenta de una reyerta que sostuvieron dos jóvenes en aquella villa por cuestión de amoríos.

Los contendientes eran cinco, y de ellos resultaron dos heridos: Antonio Torres Marí, de 16 años, y Juan Torres Torres, de 19, recibiendo el primero dos heridas en la región occipital y el segundo contusiones y erosiones en el parietal derecho y una herida de arma blanca en la rodilla derecha.

Los heridos fueron conducidos a Ibiza.

El Juzgado entiende en el asunto.

Concesión de pensiones

Ha sido concedida la pensión anual de 9.000 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a don Raimundo Montis Allendesalazar, ex-gobernador.

*

La de 175 pesetas, por el Montepío de Oficinas, a don Diego Madrid Bover, huérfano de don Rafael, Jefe de Negociado de 3.ª clase.

*

A doña María Pocoví Bauzá, viuda de don Miguel Veny, peón caminero, don mensualidades de supervivencia, también por Baleares.

La "Aero-marítima mallorquina"

Inspección de aparatos y material

El martes, por la tarde, el Ingeniero señor de las Peñas, jefe del servicio de aviación en el Ministerio de Fomento, pasó a visitar los hangares de la «Aero» y verificar en ellos las pruebas de material y aparatos Liore-Olivier adquiridos por la Compañía para el transporte aéreo entre Palma y Barcelona.

En presencia de dicho señor, el aparato «Liore» 22, tripulado por el piloto-jefe señor Enderlin y radiotelegrafista Sr. Munar, hizo distintos vuelos y virajes llegando a tomar una altura de dos mil metros, desde la cual comunicó, probando la radiotelegrafía y telefonía con los aparatos terrestres instalados en los hanhares desde donde se oía perfectamente cuanto se hablaba en el hidroavión.

El señor de las Peñas quedó altamente satisfecho de las pruebas realizadas, felicitando por ello a los directores de la «Aero».

La inauguración del servicio

El próximo viernes, ultimados ya todos los detalles de revisión, saldrá para Madrid don Mariano de las Peñas, quien dará cuenta de todo al Ministro de Fomento, siendo casi seguro que, dadas las excelentes impresiones que dicho señor se lleva del estado de la Compañía, número de aparatos etc. etc. a primeros del próximo mes de Mayo se reanude el servicio.

Las oficinas

Se nos participa que para comodidad del público, facilida d del pasaje y encargos se instalarán el despacho y oficinas en la tienda núm. 1, de la calle de la Marina (al lado del Hotel Alhambra.)

Del mar

Entraron ayer en nuestro puerto, la balandra «Ramona», de Palamós; el paillebote «Miguel», de Barcelona; de Marsella, el paillebote «Miramar»; de San Carlos de la Rápita, el laúd «Virgen Dolorosa» y de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Esta mañana, procedente de Barcelona, entró el vapor correo «Mallorca».

Para Tarragona, el paillebot «Llobregat»; para Alicante, la goleta «Capitán Planas», para Marsella el vapor «Escolano» y para Barcelona el vapor "Rey Jaime I».

Peregrinación a Lourdes

Hemos visto los carteles anunciadores de la peregrinación Mallorquina; los precios de pasaje son los siguientes, ida y vuelta, con inclusión de todos los gastos de manutención y hoteles, excepción hecha de la cena en el vapor y estancia en Barcelona:

1.ª clase 135 pesetas más 380 francos.
2.ª clase 95 pesetas más 300 francos.
3.ª clase 60 pesetas más 200 francos.
3.ª económica 40 ptas. más 70. francos.

Nota: la última clase sólo da derecho al pasaje, pasaportes y distintivos, excluídos la alimentación y hoteles.

¡Mallorquines, a Lourdes! ¡Viva la Inmaculada!

Las rifas de llorones

Una orden del Alcalde

En virtud de acuerdo municipal, adoptado en la sesión del lunes último, el Alcalde, señor Forteza, dió órdenes a la guardia urbana para que impidiera que las rifas de llorones actuando en esta ciudad los domingos, con manifiesta infracción de la ley del descanso dominical.

Posteriormente, el Alcalde leyó en un periódico un anuncio—también, en comunicación, se lo comunicó la «Unión Protectora Mercantil»-diciendo que el próximo domingo funcionaría una de dichas rifas.

En vista de ello, el señor Forteza conminó con fuerte castigo a los dueños de dicho establecimiento si éste llegaba a funcionar el domingo.

Boletín religioso

HOY

En la Iglesia de PP. Capuchinos. Empiezan solemnes fiestas en honor de Nuestra Señora de Montserrat. Por la tarde, a las siete, Sto. Rosario, solemnes Completas y bendición del nuevo altar de Ntra. Sera. de Montserrat, actuando de Padrinos el niño José M. Forteza y Marcet y la niña Camila Cortés y Pomar, terminando el solemne acto con el canto de la Salve y el *Vilorai*.

MAÑANA

Santos.—Santo Toribio de Mogrovejo, ob. y cfr. y San Pedro Armengol, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, por varios difuntos. Exposición a las seis y media de la mañana, y primera parte del Rosario; a las ocho y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación del Novenario dedicado a Santa Catalina de Sena con sermón, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan, en honor del Patriarca San José. Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde, a las siete, Rosario, estación, Tríduo solemne al Santo Patriarca y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—En la de PP. Capuchinos, festividad de Nuestra Señora de Montserrat. Empiezan solemnes Cuarenta Horas en sufragio de los consortes difuntos don Juan Pastor y doña Francisca Albertí, padres del V. Fray Bartolomé de Sóller. Exposición a las seis y media, y misa conventual. Durante dicha misa, se practicará el Tríduo dedicado a Ntra. Señora de Montserrat, el cual se repetirá a las ocho, durante una misa. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del Tríduo con sermón por el Rdo. P. Salvador de Solsona y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro (altar mayor).

Sueltos y noticias

Escuela Normal de Maestros

Se ha recibido en esta Escuela Normal de Maestros los Títulos de don José Valent Caldés y don Alberto Castell Peña.

Suspensión de pagos de la casa Tayá

El diario «Informaciones», de Madrid, publica el siguiente suelto:

«Según informes adquiridos en Barcelona, la importante Casa naviera catalana de los Hijos de J. Tayá, tan célebre en el pleito de los marinos mercantes, y que tan excelentes ingresos obtuvo a expensar de la Gran Guerra, se ha declarado en quiebra con «un pasivo de unos nueve millones de pesetas».

†

Don Miguel Tauler Font

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LA EXTREMA-UNCIÓN

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Antonia Alós, hijo don Cristóbal Tauler, sargento de Artillería, hermano, hermana, sobrinos, primos y demás parientes, suplican una oración por el alma del finado y se sirvan asistir al rosario que se celebrará esta tarde a las seis, en la casa mortuoria (Salud, 4, Terreno) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente

SELECTO SURTIDO
:-: EN NOVEDADES :-:
GUSTO Y DISTINCIÓN
Grandes Almacenes **S. José** Viuda de I. Figuerola

Librería Litúrgica

PELAIRES, 3

Liturgia y música sacra.=Literatura amena y moral.=Material pedagógico moderno.=Plumas «Wahl», Lapices «Eversharp»

Recibimos pedidos para servir a los diferentes pueblos, francos de portes, el «ANUARIO ECLESIASTICO para 1923.»

Durante este mes rebaja-regalo a los compradores.

Mutualidad de accidentes de Mallorca

Entidad dedicada al seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad.

Informes y proposiciones de seguro en la calle de San Felio, 14-1.º-1.ª de 9 a 1 y de 3 a 6.

Modas

María Colomet participa a su distinguida clientela, haber recibido las últimos creaciones para la presente estación.

San Jaime, 7-2.º-2.ª.

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico.

Razón Centro de Anuncios.

PISOS SIN ALQUILAR

Se venden dos, situados calle San Pedro Nolasco, 3. Razón: Plaza Santa Fé, n.º 1.

Se vende o alquila

Espaciosa casa con huerto y jardín, media hora distante de Palma.

Informes: Centro Anuncios.

Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

CASA BAR-LOCK
PALMA-MALLORCA
MAQUINAS DE ESCRIBIR

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **CORREO DE MALLORCA**

Desde Madrid

Consejo de Ministros

Madrid, 25 (1'00)

Manifestaciones de los Ministros a la entrada

A las cinco y treinta minutos de la tarde, se reunió, como estaba anunciado.el Consejo de Ministros.

Este se celebró, como de costumbre, en la Presidencia.

Mientras iban llegando, los periodistas interrogamos a los consejeros, los cuales nos hicieron las siguientes manifestaciones:

El Ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, nos dijo que en breve se ocupará en la dimisión que ha presentado el Subsecretario de su Ministerio, señor Anguita.

Los Ministros de la Guerra y de Hacienda, señores Alcalá Zamora y Villanueva, respectivamente, comentaron humorísticamente, la elección de diputados por el artículo 29 .

El último en llegar fué el señor Conde de Romanones, causando extrañeza que le esperara el Subsecretario de Gracia y Justicia, con quien conversó un rato.

Terminada la entrevista, el Conde entró rápidamente en la sala del Consejo.

El Subsecretario de la Presidencia nos manifestó que el Consejo había comenzado sin el señor Conde de Romanones, porque éste había anunciado que llegaría algo tarde.

Lo que se trató en el Consejo, según los ministros

El Consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El Conde de Romanones nos manifestó que trataron solamente de los asuntos pendientes.

El señor Villanueva nos dijo que habían hablado algo de elecciones y de Marruecos, si bien, de este último punto,no hicieron sino cambiar impresiones, pues no había nada especial.

Agregó que se entretuvieron en examinar las cuestiones político-administrativas.

El Ministro de Marina, señor Aznar, nos dijo que habían hablado de lo divino y de lo humano, de elecciones y de otras cosas.

Agradeció el interés que los periodistas habían tomado por su salud, diciendo que estaba mejorado.

Los demás ministros se remitieron al contenido de la nota oficiosa.

Terminado el Consejo, quedaron reunidos el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

La nota oficiosa

El Ministro del Trabajo, señor Chapapriet a, nos facilitó luego la acostumbrada nota oficiosa.

Esta consigna que quedaron despachados varios expedientes instruídos en distintos ministerios. Entre estos figura uno trasladando a Basilea el Consulado de España en Berna, por así convenir a nuestros intereses, y otro respecto de la adhesión de España al convenio internacional sobre reconocimiento de punzones de armas de fuego.

Se aprobaron las proyectadas reformas en los servicios de los cuerpos médico y farmacéutico de la Sanidad militar.

Y se aprobó el estado demostrativo de la recaudación por el impuesto de timbre en el pasado ejercicio económico.

Madrid 26 ('100)

Ampliación del Consejo

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche, se ocuparon, los Ministros, en la cuestión electoral,especialmentedel incidente ocurrido en el distrito de Martos, el cual ha ocasionado la dimisión del Subsecretario de Instrucción pública, señor Anguita.

Se aprobaron los expedientes de guerra relativos a los servicios especiales del cuerpo de Sanidad militar.

En este expediente, el Ministro tiende a mantener su criterio respecto de que los médicos militares se dediquen a su especialidad mientras no asciendan a tenientes coroneles.

El decreto en el cual se sustanciarán esas reformas, forma parte de las que tiene en proyecto el Ministro de la Guerra respecto de la Sanidad militar.

Una de estas reformas se refiere a la oficialidad de complemento.

Se trató luego, por los señores Alba y Villanueva, de las cuestiones económicas, pero no pudimos obtener informes respecto de este particular porque todos los ministros se han encerrado en impenetrable reserva.

Se ocuparon también en la huelga que existe en Murcia,creyendo los ministros que hoy mismo quedaría resuelta, volviendo los obreros al trabajo en las mismas condiciones de antes de empezar el paro.

Finalmente, se trató del problema de Marruecos, y a juzgar por lo amplio de la deliberación, se supone que no hubo acuerdo, pero no en lo sustancial sino en cuestiones de detalle, en las cuales será fácil la inteligencia.

Asuntos de Baleares

Madrid, 26 (1'00)

Nuevo Jefe de la Comandancia de Carabineros

S. M. el Rey firmó ayer un decreto confiriendo al teniente coronel de Carabineros don Eugenio Bonet Cortés, el mando de la Comandancia de Baleares.

La Bolsa

Madrid, 26 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'45
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	585'00
Compañía Tabacalera.	247'00
Francos.	44'50
Libras.	30'23
Exterior.	86'35
Marcos.	0'00
Liras.	32'55
Dólares.	6'51
Coronas.	00'00
Francos suizos.	119'20

Notas de Palacio

Madrid 25 (16'00)

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, ha estado esta mañana en Palacio, despachando allí con S. M. el Rey.

También han despachado con el Monarca los Ministros de turno.

Restablecimiento

El Rey se halla ya totalmente restablecido del fuerte catarro que le aquejaba.

Ha reanudado la vida ordinaria.

Mañana saldrá ya de paseo.

El general Lossada

Esta mañana ha estado en el regio Alcázar, cumplimentando al Soberano, el general Losada comandante general que ha sido hasta hace poco de Melilla.

Política

Madrid, 26 (1'00)

La represión del contrabando

El Ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha firmado una real orden encaminada a reprimir el contrabando y delimitar las atribuciones de los cuerpos y autoridades llamados a conseguirlo.

En virtud de dicha real orden, se nombra una comisión, presidida por el Director del Tribunal contencioso-administrativo, para que, en el plazo de un mes, proponga las modificaciones que estime preciso introducir.

No hay disputa

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, al recibirnos ayer a los periodistas nos rogó que desmintiéramos el supuesto de que un amigo suyo que se presenta candidato a diputado por Martos tenga en frente a un romanonista.

También nos ha dicho que era inexacto que haya ningún diputado que sea pariente suyo.

Regreso de Salvatella

Ha regresado de su viaje a Alicante el Ministro de Instrucción pública, señor Salvatella.

Este, al recibirnos a los periodistas, nos ha motificado la dimisión presentada por el Snbsecretario de su departamento, señor Anguita.

El problema ferroviario

El Ministro de Fomento, señor Gasset, nos ha vuelto a desmentir que el Consejo de Ministros se haya ocupado en el problema ferroviario.

Madrid, 26 (2'10)

El Gobernador de Barcelona ha dimitido

A pesar de la negativa del Marqués de Alhucemas, se insiste en asegurar que ha dimitido el Gobernador civil de Barcelona, señor Raventós.

Parece que la dimisión obedece a haberse negado el Ministro de la Gobernación a aprobar el proyecto de reforma de la policía barcelonesa que dicho Gobernador sometió a su aprobación.

Propósito de Ossorio

Se atribuye al señor Ossorio y Gallardo el propósito de continuar la campaña iniciada por el Ateneo en favor de la rápida depuración de las responsabilidades.

Nuevo Senador

Se asegura que en breve será nombrado Senador vitalicio el exministro demócrata señor Francos Rodríguez.

Próxima combinación

Pasadas las elecciones generales, se hará una crisis parcial.

En virtud de ella, pasará el señor Conde de Romanones a ocupar la Presidencia del Senado.

Sustituirá al Conde en el desempeño de la cartera de Gracia y Justicia el actual Alcalde de Madrid, señor Ruiz Giménez.

Ocupará entonces la Alcaldía de Madrid el señor Marqués de Villabrágima, hijo del Conde de Romanones.

Atentado contra un candidato

Ayer tarde se recibió en Madrid la noticia de que se había perpetrado un atentado contra el candidato señor Espejo.

El hecho ocurrió en Granada, cuando pasaba en auto por la carretera de Alhama.

El coche se encontró con una zanja recubierta de retama, lo que hizo volcar el auto.

Madrid, 26 (5'30)

Un crédito

El Consejo de Estado aprobará hoy un crédito de 150.000 pesetas para el viaje de los Reyes a Bélgica.

Berenguer hablará en el Ateneo

El próximo día 2 de Mayo hablará el general Berengner en el Ateneo.

Reina expectación por oirle.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid 25 (16'00)

Huelga general en Murcia—No hubo Consejillo: Fué un cambio de impresiones sobre las elecciones en Madrid

Los periodistas hemos hablado este mediodía, como de ordinario, con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha dicho que no había novedad, salvo la huelga general declarada en Murcia.

Los periodistas le hemos dicho que se había comentado mucho el Consejillo que celebraron anoche el Presidente y varios Ministros.

Y el Marqués nos ha contestado:

«No hubo tal Consejillo.

Unicamente celebramos una reunión los Ministros de Gracia y Justicia, Romanones; de Estado, Alba y de la Gobernación, Almodóvar del Valle, y yo, para imponer la unidad de acciòn a la candidatura adicta de Madrid.

La reunión estaba convenida hace días, y ayer, en la recepción celebrada en la Legación de Portugal, Romanones y Alba me avisaron por si podíamos celebrarla. Yo les contesté afirmativamente, y llamé por teléfono a Almodóvar del Valle.

Después de la reunión, acudió a verme el Ministro de la Guerra, Alcalá Zamora.»

Firma regia

Madrid, 26 (1'00)

De Marina

Concediendo la Gran Cruz de Mérito naval con distintivo blanco, al Intendente de la Armada, señor Cerón.

Aprobando el Reglamento y reemplazo a la Marina y la organización de las reservas navales, en consonancia con la misma ley.

Y haciendo varios nombramientos de mandos en la Armada.

De Guerra

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Donato García Maldonado.

A consejeros togados, a los auditores generales del Ejército don Carlos Blanco, don Adolfo Tpapaga.

A auditor general del Ejército, al que lo es de división don Joaquín Segnor.

Disponiendo que los mozos pobres que regresen a su hogar, procedentes del Extranjero, lo hagan a cuenta del Estado.

Y haciendo varios nombramientos de coroneles en Infantería, Benemérita y Carabineros.

La actuación del Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 26 (1'00)

Expedientes de pensiones, despachados

El general Aguilera, a quien encontramos los periodistas con el Ministro de la Guerra, nos dijo ayer que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había despachado favorablemente treinta y tantos expedientes de concesión de pensiones a padres de soldados desaparecidos en Marruecos.

El procesamiento de Navarro

Ayer se notificó al general Navarro que por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se le había revocado su petición de que quedase sin efecto su procesamiento.

Madrid, 26 (2'10)

Confirmando una noticia

El «Heraldo de Madrid», de anoche, desmiente la noticia, que adelantábamos nosotros, relativa a la concesión de la laureada al general Cavalcanti, por su heroísmo en el convoy de Tizza, y su proceso por el planeamiento de la operación.

A pesar de ello, afirmamos que la decisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina es premiarle y luego procesarle,

Arresto a un fiscal de Guerra

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado castigar con dos meses de arresto al fiscal que intervino en el Consejo de Guerra, que bondenó al aviador Mulero.

Antes de que se constituyan las Cortes quedarán falladas las causas

Se trabaja, activamente, para que antes de que se constituyan las Cortes queden falladas todas las causas instruídas con motivo de los sucesos de Julio.

De ellas apenas quedan ya unas diez, entre ellas una gravísima que afecta a un coronel y que se verá el mes de junio.

La cuestión de las recompensas.—Lo que dice un Consejero del Supremo

Uno de los Consejeros del Supremo de Guerra y Marina ha justificado el propósito que tiene este alto tribunal de aquilatar bien los hechos, de los propuestos para recompensar, porque la ley ya consigna las condiciones especiales que han de concurrir y dentro de estas condiciones se hallan pocos jefes y oficiales de los propunstos.

El Consejo, ha dicho, en este asunto como en todos los demás procederá con extricta justicia.

Del Extranjero

Madrid, 25 (16'00)

Se ha torturado al patriarca Tikhon

Londres. —Un despacho de Riga dice que los viajeros que llegan de Moscou declaran que circula con persistencia el rumor de que los agententes de la Tcheka han torturado por medio de la electricidad al patriarca Tikhon para hacerle confesar haber tenido relaciones con los jefes monárquicos. Esta noticia ha causado en Londres extraordinaria excitación.

De Provincias

Madrid, 26 (1'00)

Incendio en Jaén

En Jaén se ha declarado un incendio en una droguería de la calle de Jerano.

El dueño y un hijo suyo arrojáronse por el balcón, para salvarse.

El edificio quedó destruído por las llamas.

La huelga minera

En Oviedo continúan en huelga, los mineros de Yebarca.

El Gobernador ha practicado oportunas gestiones para solucionorla.

Consejo de guerra contra paisanos

En El Ferrol se ha celebrado Consejo de Gnerra contra los paisanos Vicente Andián, y Manuel Saavedra, acusados de robo cometido en un barco que naufragó en el cabo Ortegal.

Las emigraciones costeras

Ha zarpado del puerto de Málaga, el transporte de guerra «Almirante Lobo» llevando a bordo, la comisión encargada de estudiar las emigraciones en las costas de Africa.

Vuelco de un automóvil

Cuando regresaban a Madrid los soldados que asistieron a las ferias de Sevilla, cerca de Jrugillano volcó el automóvil que los conducía, resultando muerto Adalberto Aldores, y heridos Santiago Samanego y Antonio Navarro.

Un aeroplano militar con averías

Cerca de Tarifa, ha tenido que verificar un aterrizaje forzoso un aeroplano militar tripulado por un teniente, por averías sufridas en el aparato.

Explosión de un barreno

San Sebastián.—En las obras del cuartel que se construye en Loyola, explotó un barreno, resultando muerto el obrero José Camepía y herido grave José Ariste.

Misa nueva en un cuartel

Madrid, 26 (1'00)

Un presbítero soldado

En el cuartel de María Cristina celebró ayer su primera Misa el presbítero soldado don Manuel Alejo.

En el pabellón de las tropas se habilitó una capilla,la cual estaba adornadísima.

Apadrinaron al misacantano el coronel señor Urruela y el Rector del Seminario.

Este pronunció luego un patriótico discurso, contestándole el general Suárez Inclán,que también asistió a la ceremonia.

Se sirvió a los invitados un lunch.

Noticias varias

Madrid, 25 (1'00)

En honor del Director de «La Nación»

Este mediodía se ha celebrado un almuerzo en honor del Director del diario «La Nación», de Buenos Aires, que se encuentra en esta Corte.

Entre las muchas personalidades que han asistido al acto figuraban el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, y los Ministros señores Conde de Romanones y Alba.

Nuestros libros en Bruselas

En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado esta mañana una nota del Cónsul de España en Bruselas comunicando las dificultades allí existentes para la adquisición de libros, revistas y música españoles.

En dicha nota se llama la atención de las Empresas editoriales para que los envíen allí.

Visita

El exministro señor Francos Rodríguez ha visitado esta mañana al Ministro de Estado, señor Alba.

Sin noticias

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, nos ha recibido este mediodía a los periodistas, manifestándonos que carecía de noticias para facilitarnos.

Madrid, 26 (1'00)

Comisión militar a Francia

En el próximo mes de Mayo irá a Francia una comisión militar, que presidirá el coronel de infantería don Enrique Foyrnoll.

Los comisionados visitarán, en Bretaña, el campo de la guerra, asistiendo a unas maniobras.

Madrid, 26 (2'10)

Fuga de un cabo

Se ha fugado del Manicomio de Ciempozuelos un cabo de artillería de la Comandancia de Melilla que, después de los sucesos de aquella Comandancia, disparaba los cañones rebeldes contra la plaza.

Dicho cabo se hallaba en observación, como presunto loco, en el mentado Manicomio.

El fugado ha pasado la frontera.

Madrid, 26 (5'30)

Los «cuotas» del 22

En breve resolverá el Ministro de la Guerra la situación de los «cuotas» de 1922.

Serán licenciados los que se hallan en la Península.

Un avión sin motor

Larache.—Se han efectuado pruebas de un avión sin motor inventado por Feliciano Arillas.

El avión se mantuvo largo tiempo en el aire.

Descendió sin novedad.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

No hubo tentativa de atentado contra Cambó

Ha quedado comprobado que no hubo la tentativa de atentado contra Cambó, que tanto ha dado que hablar a algunos periódicos.

Desde los primeros momentos ya se vió que la acusación que pesaba sobre los detenidos era tan débil que se vendría abajo a las primeras actuaciones judiciales.

Y por haber ocurrido así el Juzgado instructor ha decretado la libertad de todos los detenidos, habiéndose, además, venido en conocimiento de que el origen de todo fué un exceso de celo de la policía encargada de vigilar al referido personaje político.

Regreso de Lerroux

Esta mañana regresó de Huesca el señor Lerroux.

Práctica de diligencias

El Juzgado del Norte, que instruye diligencias referentes al atentado ocurrido ayer por la mañana en la calle de Pedro IV, estuvo esta tarde en el Hospital Clínico para practicar un reconocimiento entre el herido Juan Gascón y los tres individuos que fueron detenidos cuando se presentaron en el dispensario mientras aquél recibía asistencia facultativa.

Un candidato que protesta

El sindicalista Manuel Villalonga ha enviado un telegrama a «Solidaridad Obrera» protestando de que se le haya incluído en la candidatura comunista.

Un nuevo atentado

Dos individuos desconocidos hicieron cada uno un disparo de arma de fuego contra un camarero del restaurant Patria, sito en la plaza de Sepúlveda.

Este camarero se hallaba de servicio en las mesas del exterior del café, recayentes a la calle de Muntaner.

Cuando ocurrió la agresión el camarero se hallaba conversando con una mujer.

El camarero, llamado Juan Cervelló Salvador, al sentirse herido se refugió dentro del establecimiento.

Un proyectil atravesó un cristal de la puerta de entrada del restaurant.

Los agresores escaparon sin ser molestados por nadie.

El herido, acompañado de dos parroquianos del café, se dirigió por su pie al cercano Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde el facultativo de guardia le practicó una detenida cura.

Le reconoció una herida con orificio de entrada en la región supra-clavícula derecha con salida por la escapular del mismo lado.

Su estado fué calificado de grave, pero se abriga la esperanza de que el proyectil no le atravesase el pulmón.

Cervelló, en la Casa de Socorro, se negó a decir nada ante el médico de guardia. Se mostraba muy sereno y únicamente dijo que pertenecía al Sindicato Unico.

Se ha sabido que permaneció preso, hasta hace poco, en la cárcel y que recientemente recibió un anónimo diciéndole que «pronto le expedirían pasaporte para la región de los muertos».

Se halla detenida e incomunicada en los calabozos del Juzgado la mujer que estaba hablando con el Cervelló al ser éste agredido.

Palou Garí.

Barcelona, 25 de Abril,

M.C.D. 2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Monserrat saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor León XIII saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guavra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil,, Callao, Mollendo, Africa, Iquíque, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Abril de Barcelona,el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Legazpi saldrá el 19 Abril de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong. Sanghai, Nagasaki. Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cadiz saldrá el 15 de Abril de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante,y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor R. María Cristina saldrá el 14 de Abril salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Para esquelas mortuorias y de aniversario

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima série en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías. —El falso Alejo o El espectro de los Commenos».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroborosódicas
Callicida Sureda
Polvos de Regaliz compuesto
Suero antineurasténico

Se expenden en la Farmacia Sureda Calle de San Miguel y en as principales farmacias de Palma.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32 entresuelo

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zterías. Depósito en las principales farmacias.
e venta en las principales Farmacias de España.

Imp. LA ESPERANZA—Popleta 11.—PALMA.

¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así impedirá el emponzoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno : el ácido úrico :

Reumatismos, Gota
Cólicos nefríticos
Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral:

Depositario Generales: DALMAU OLIVERES La Paseo de la Industria, BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben preferentemente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

CHOFERS.....

Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los

Neumáticos "Miller,,

Engranados al camino

Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resbaladizas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta

Casa Codina

Unión, 8--Palma

(Fábrica de goma)

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto, Pl. San Ildefonso, 4, Madrid.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS.

CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

EN USO DESDE 1827

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Las Palmas, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos saldrá de Palma el día 6 de Mayo el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 3, 4 y 5.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS

"OIDLO,, Unico producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, présbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

JABON

Tipo Lagarto y Pintas azul. orujo Marsella blandos. Enseño fabricación. Escribir: Tiroleses 7.051, Barcelona.

M. JAQUOTOT PALMA DE MALLORCA

MATERIALES CONSTRUCCION

PEREGIL 11 Y 13

TELEFONO 3-6-7

M.C.D. 2022